



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial		Actualización del Plan De Manejo de Residuos de Manejo Especial		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California		BC-SMADS-038		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Registro de datos que presentan los generadores de residuos de manejo especial sobre información actualizada, normalizada, homogénea y sistemática sobre la generación y manejo de residuos originados por las diferentes actividades productivas y sectoriales del estado, impulsando la valorización y el buen manejo de estos residuos		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuándo sea gran generador de residuo de manejo especial		
¿QUE OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Actualización al registro plan de manejo de residuos de manejo especial		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable		Indefinido (sujeto a cambios en las actividades de la empresa)		
COSTO		PLAZOS		
\$ 1,872.90 Moneda nacional costo actualizado al mes de agosto de 2024		Tiempo que tiene el organismo para resolver :45 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :3 Días Hábiles Tiempo que tiene el usuario para responder prevención :15 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Banco,Internet,Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Gestión Ambiental - Dos Oriente, Parque Ciudad Industrial, 16, Tijuana 22444		Jorge Cristo Alvizo Vela	Lunes	08:00 A 15:00
		Jefe de Departamento de Prevención a la Contaminación	Martes	08:00 A 15:00
		jalvizo@baja.gob.mx	Miércoles	08:00 A 15:00
		664 607 4606	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Gestión Ambiental - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex- Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	Claudia Daniela Barrera Salas	Lunes	08:00 A 15:00
	Analista de Prevención a la Contaminación	Martes	08:00 A 15:00
	jalvizo@baja.gob.mx 664 607 4606	Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Gestión Ambiental - Boulevard Benito Juárez y L. Montejano, Esteban Cantú, 1, Mexicali 21260	Eva Isabel Rojas Beltrán	Lunes	08:00 A 15:00
	Analista de Prevención a la Contaminación	Martes	08:00 A 15:00
	lrojas@baja.gob.mx 686 566 2268	Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 17, fracción IV, Estatal

Ley para la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos del estado de baja california, ART.Artículo 14, Estatal

ESCENARIOS

Gran generador de residuos de manejo especial

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Acta constitutiva (sólo en representación de persona moral)	NO
Identificación oficial con fotografía vigente (del representante legal)	NO
Comprobante de domicilio	NO
Registro federal de contribuyentes	NO
Documentales (contrato de servicios, facturas, manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos de manejo especial) expedido por prestador de servicio autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente, que acrediten el manejo integral de los residuos generados por el establecimiento	NO
Poder legal (se presenta cuando una persona acude en representación de persona moral)	NO
Formato de plan de manejo de residuos de manejo especial	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a oficinas de la secretaría para presentar trámite
- ° Esperar resolución
- ° Notificar resolución